EL ECO HUAMALIANO

PERIODICO INDEPENDIENTE E INFORMATIVO

Edición Semanal

Director Propietario: MOISES D. HERRADA — Administración: SAN MARTIN N°. 186

AÑO I — Llata, 8 de diciembre de 1941 — N°. 5

"EL ECO HUAMALIANO"

Llata, 8 de diciembre de 1941

SEGUNDO ANIVERSARIO PRESIDENCIAL DEL DR. PRADO.

Hoy cumple dos años que por voluntad popular de la Nación, expresada en las grandes y memorables jornadas cívicas del 22 de octubre de 1939, asumió el Mando Supremo de la República, el hombre de Estado doctor Manuel Prado, para el período de 1939 á 1945, rodeado de una aureola de simpatía general y del fervoroso entusiasmo de las multitudes que se confundieron en las épicas estrofas del Himno Nacional.

La culminación de la campaña eleccionaria última librada en el País en defensa de las instituciones democráticas, dió por resultado la proclamación como Presidente Constitucional del Perú de aquel ilustre varón que, al frente del Gobierno, acrecienta sobre bases inconmovibles las grandes fuerzas espirituales de la nacionalidad, transformando en bienestar y en progreso las riquezas potenciales de nuestro territorio.

Las importantes obras públicas que se realizan actualmente dentro de este Departamento, especialmente en su capital, demuestra el interés patriótico del Supremo Mandatario porque la tierra de su hermano el Coronel Leoncio Prado, Libertador de Cuba y héroe de Huamachuco, ha de ser una de las ciudades predilectas para el desenvolvimiento en forma incontenible y vigorosa en la acción constructiva del Régimen.

Huamalíes, que ha recibido señalados beneficios del Gobierno del doctor Prado, expresa por medio de su vocero "El Eco Huamaliano", su más cálido homenaje de congratulación por el segundo aniversario de su ascención al poder, y renueva en esta fecha histórica, el testimonio de su entusiasta adhesión.



Sr. Dr. MANUEL PRADO, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL PERU, EN EL 2° ANIVERSARIO DE SU ASCENCION A LA PRIMERA MAGISTRATURA DE LA REPUBLICA.

LIGEROS APUNTES DE LA BIOGRAFIA DEL DOCTOR MANUEL PRADO

El ciudadano que rige los destinos del Perú, nació en Lima, el 21 de abril de 1889. Fué hijo del General Mariano Ignacio Prado y de doña Magdalena Ugarteche. Su progenitor fue héroe de la gloriosa jornada del 2 de Mayo de 1866, y el abolengo materno, entroncado con las más antiguas y linajudas familias de Arequipa.

El Ingeniero doctor Manuel Prado está casado con la señora Enriqueta Garland de Prado, dama de singulares dotes de cultura y abnegación humanitaria puestas a prueba en los momentos mas difíciles al servicio de la Patria.

En abril de 1910, el doctor Prado, se enroló en las filas del Ejército embarcándose a las fronteras del Norte como Alférez de Caballería, designado para el primer contacto con el enemigo, en nuestro conflicto internacional con el Ecuador.

Ha desempeñado el doctor Prado los siguientes cargos públicos: Catedrático en la Facultad de Ciencias de la Universidad Mayor de San Marcos; Gerente de las Empresas Eléctricas Asociadas; Presidente del Directorio de la Compañía Peruana de Vapores; Director del Banco de Reserva del Perú; y en 1919, fué elegido Diputado por la histórica Provincia de Hua-



machuco. Incorporando al Congreso libró una de las más brillantes y patrióticas campañas parlamentarias en defensa de los fueros democráticos.

Nuestros Representantes

—o—

Tenemos que consignar con patriótica satisfacción las labores parlamentarias del Diputado por la Provincia, señor Teobaldo J. Pinzás, y del Senador por el Departamento General Salmón, en los dos años legislativos trascurridos desde cuando fueron incorporados a sus Cámaras, por mondato expreso de los pueblos que constituyen la soberanía nacional.

El señor Pinzás que milita en las filas de los ciudadanos patriotas del Gobierno y que tiene alto concepto de su deber de Representante, trata de no defraudar las justas espectativas del electorado huamaliano, a fin de corresponder con hechos prácticos la confianza depositada, cuyas obras públicas que están ejecutándose, evidencian su gestión parlamentaria en beneficio de esta Provincia.

El General Salmón cumple con lo q' respecta a su elevado cargo, atendiendo solícitamente en lo que atañan a los intereses del Departamento, siendo ambos Representantes dignos de encomio y acreedores al aplauso público.

Hemos de aprovechar esta grata ocasión para sugerir a los mencionados Representantes, que el ramal de carretera de Huánuco á las provincias de Huamalíes y Dos de Mayo, que está trabajándose de la sección de "Higueras", se intensifique en forma que corresponda a las necesidades viales de dichas circunscirpciones, disponiéndose que los pueblos de tránsito cooperen eficazmente con su concurso personal en la realización de esa importante obra, llamada a tener acrecentamiento en las transacciones comerciales de estas provincias, manteniéndose así viviente el espíritu de cohesión por la unidad del Departamento; pues la falta de carreteras, en los actuales tiempos de evolución social y económica, traería, como consecuencia, la inquietud de estos pueblos y el justificado resentimiento de la ciudadanía.

INFORMACIONES LOCALES

EL DIA DEL MOVILIZABLE

Conforme anunciamos, el 30 del mes ppdo. se celebró por primera vez el "Día del Movilizable", en cumplimiento del Decreto Supremo de 17 de abril del año en curso. El programa formulado por el Representante del Jefe de la Circunscripción Provincial Sr. Fortunato L. Mariño, tuvo cumplida como exitosa realización.

A eso de las nueve de la mañana, se concentraron en la Plaza de Armas, los 88 licenciados y 242 movilizables correspondientes a los distritos de la Provincia, excepto Arancay y Monzón; los miembros de la Sociedad de Tiro Llata Nº 67; los alumnos de los 4 planteles de la localidad; los representantes de las instituciones deportivas y un numeroso público. Luego de entonar el Himno Nacional, escucharon la alocución patriótica del Jefe del Servicio Territorial leída por el Jefe de Línea Alf. Casimiro Horna, y la explicación hecha por el Sr. Mariño acerca de los deberes del movilizable. A continuación, cinco movilizables, recibieron sendas libretas comprobatorias de haber cumplido sus servicios; y tres (Llata, Miraflores, Singa), útiles premios por haberse distinguido durante el año de instrucción. Terminó esta primera parte del programa con un imponente desfile. La sugunda, consistente en una interesantes jimkana, se llevó a cabo en el campo "Colón", cuyo número principal fue el match de football entre los equipos de Singa y Chavín de Pariarca. Chavín se impuso por un goal.

No podemos pasar por alto el hecho de que el mayor porcentaje (91%) de asistencia a los ejercicios dominicales corresponde al distrito de Miraflores. Al de Llata le corresponde más o menos el 50%. Esperamos que la Jefatura Militar verá en lo sucesivo la mejor manera de conseguir que aun los cerriles y los niños bien cumplan con su deber.

EL DÍA PANAMERICANO DE LA SALUD

En la tarde del martes 2 del presente, se realizó una actuación cultural con motivo de celebrarse el "Día Panamericano de la Salud". Ante un auditorio compuesto principalmente de maestros y alumnos, sucesivamente hicieron uso de la palabra: el Médico Titular doctor Francisco Ormeño para tratar acerca de la Higiene Bucal, y el Inspector de Enseñanza Sr. Julio Camborda, acerca de la necesidad de enseñar las curaciones preventivas en las escuelas, ilustrando su charla con varios ejemplos útiles. Un apreciable trabajo propio, leyó al finalizar la actuación, el joven René Paredes, alumno del 5º año, del Centro Escolar de Varones Nº 381.

VALIOSA DONACION

Se está exhibiendo en las vitrinas del establecimiento comercial del señor Tomás Vergara O., un bonito juego de camisetas y pantalones, galantemente donado al «Club Deportivo Aurora» de esta ciudad, por el señor Heriberto Meza, laborioso simpatizante del citado Club. "Obras son amores....".

LLAMADAS TELE....ANTIPATICAS

—¿El señor Inspector de Higiene?

—..............

—¿Está?

—..............

—¡Gracias a Dios! Oiga Ud., señor Inspector, lo felicito por la limpieza de las calles, después de lavadas por la lluvia. Convenía. Pero esos perros que han aumentado tanto........! En nombre de las mujeres barredoras, le pido que, primeramente, haga Ud. el milagro de librar a nuestra cincuentenaria ciudad, de aquella plaga perruna, peor que las de Egipto ¿Quiere?

—..............

—¡Ay, qué bueno es Ud.!

Barredora Nº. 1

De los DISTRITOS

CHAVIN DE PARIARCA

Comunican de ese Distrito que a los movilizables que regresaron de esta ciudad, el pueblo les tributó una merecida recepción, ofreciéndoles una pachamanca.

El vecindario se muestra entusiasta en el arreglo de las calles y la Plaza principal de la población mediante la actividad del Gobernador señor Ismael Rojas D.

COMISION PRO-FIESTAS CIVICAS DE HOY

Esta comisión, de acuerdo con las primeras autoridades, maestros y deportistas de la localidad, ha formulado para las fiestas que han de celebrarse hoy, en conmemoración del segundo aniversario presidencial del Dr. Manuel Prado, el programa que publicamos a continuación.

— DIA 8 —

6 a. m.	Embanderamiento general.
8 a m.	Tedeum con asistencia oficial y escolar.
9 a. m.	Actuación escolar en el Centro No. 381
10 a. m.	Sesión solemne en el Concejo Provincial.
2 p. m	Eventos deportivos.
8 p. m.	Bailes populares

Tenemos el agrado de consignar que la comisión en referencia está compuesta de los siguientes personas: señoritas María Lafaix (Pdta.) y Olinda Mariño, señora María V. de Salas y señor Vidal Zumaeta.

Notas Sociales

NATALES

—El 27 del pasado cumplió años el Sr. Luis P. Jaimes.

—El 28, la Srta. Isolina Vergara T.

VIAJEROS

El 3 de del presente, el Inspector de Enseñanza Sr. Julio Camberda, se dirigió a La Unión.

= El 4, se dirigió a Lima, el Jefe de Línea Alférez Casimiro Horna Aliaga, con un mes de licencia.

—Después de un día de estada entre nosotros, volvió al distrito de Monzón el Párroco de las doctrinas de Chavín y Singa, doctor Daniel Olivares U.

= Procedente de Huánuco, llegó el Vicario Dr. Fidel Vilchez.

= Se encuentra entre nosotros el señor Porfirio Rojas H.

PERIODICOS Y REVISTAS

TIERRA

Hemos tenido el agrado de recibir "Tierra" importante revista mensual reaparecida bajo la inteligente dirección de su fundador M. Herminio Cisneros Z.

Poco despues de su magnifica presentación, en enero ppdo, con motivo de conmemorar el tercer aniversario de su existencia, "Tierra" se ausentó del periodismo departamental debido a la tiranía de lo inesperado: la gravísima enfermedad de su Director. Salvada la infausta tregua, gracias a la competencia de facultativos amigos, ha vuelto a ocupar su puesto de honor en nuestras filas, idealista y vertical como siempre.

Con simpatía intelectual, saludamos a Herminio Cisneros, haciendo votos porque "Tierra" se mantenga siempre en el plano internacional donde ha sabido colocarse.

W. M. R. G.

POR TELEGRAFO

ULTIMAS NOTICIAS

DEL INTERIOR

Lima, diciembre 6.

El Comité de la Liga Nacional de Aviación acordó en la última sesión ampliar el sistema de capacitación a los Instructores de la referida entidad, proporcionándoles, al efecto, máquinas de más poder y encomendándose al Comandante Ismael Merino, en su calidad de Presidente del Comité de Instrucción, la presentación de los proyectos i presupuestos.

= En la Cámara de diputados ha sido aprobado el proyecto de ley que eleva el Caserío de Palanca, en el Distrito de Llata, a la categoría de Pueblo.

Lima, diciembre 7

En la Basílica Metropolitana se oficiará el lunes a las 11 a. m. una misa y solemne Tedeum, mandados celebrar por el Arsobispo de Lima y el Cabildo Metropolitano y el Clero secular y regular, en honor del Presidente de la República, conmemorando el Segundo aniversario de su exaltación al Mando Supremo.

—Conduciendo 7,100 toneladas de trigo para el consumo local, llegará el miércoles el vapor argentino "Río Chubut".

-Oyón.- En medio del mayor entusiasmo, se inauguró oficialmente la carretera Sayan - Oyón, asistieron al acto las autoridades y trabajadores de esa importante obra y gran cantidad de público, improvisándo una manifestación de gratitud al Jefe del Estado por la basta política vial que cumple en todo el país.

DEL EXTERIOR

Lima, diciembre 6.

= La radio de Djibouti, anuncia que el Gobernador renovó el ofrecimiento francés, de poner el puerto de Djibouti y la línea férrea a disposición de los británicos, para el envío de alimentos y medicina a Etiopía, y la evacuación de los civiles italianos a cambio de que los ingleses levanten el bloqueo contra la Somalia Francesa; caso contrario, si como consecuencia del hambre la citada colonia tiene que rendirse, los franceses destruirán el puerto y el ferrocarril.

= De acuerdo con los últimos despachos, se sabe que la guarnición de Sebastopol tomó la ofensiva en un ataque general contra los sitiadores de esa importante base soviética.

= Oficialmente anunció la radio de Moscú que en un solo día las fuerzas rusas persiguieron a los alemanes en el sector Sur reconquistando noventa importantes centros poblados; por su parte el diario "Izvestia" informa que el ejército ruso ha recapturado cuatro mil millas cuadrados de territorio en el sector Sur del frente y reocupado cientos de aldeas.

= En esferas autorizadas de Londres se manifestó que todavía no se han recibido las respuestas de Hungría, Finlandia y Rumanía a las notas británicas.

Lima, diciembre 7.

—El diario "Melburne Heral" dice que Australia se halla al borde de la guerra con el Japón.

—Londres dice que toda la navegación alemana desde Noruega hasta la bahía de Viscaya, fue atacada ayer por las Reales fuerzas aéreas.

—Comunican del Cairo que la batalla de Libia ha continuado furiosamente, habiendo sufrido ambos bandos cuantiosas pérdidas.

—Oficialmente se anuncia que Gran Bretaña se considera en estado de guerra con Finlandia, Rumania y Hungría.

—La radio de Moscú asegura que ayer los alemanes han perdido 10,224 hombres muertos y muchos heridos, en 7 días de continuos combates en la zona de Volokomsk a 100 Km. al norte de la capital.



Por la Niñez Desheredada

(Dedicada a la juventud femenina de Llata)

Se aproxima la fecha ansiada y soñada por la niñéz.

Papá Noel llegará, como todos los años, con su cargamento de "alegrías", a dejar un juguete, una golosina o un ropón, en el "calzadito" que dejó, el iluso niño, en el quicio de la puerta.

Las campanas echarán a los vientos, las alegrías de Navidad; la Iglesia ha de iluminar profusamente; en muchos salones, se bailará a los acordes de buenas orquestas; todos estarán alegres; pues en cada rostro brillará la sonrisa de la satisfacción.

Los hogares que tienen prepararán el "Arbol de Navidad", en cuyo contorno se agruparán los que tuvieron la suerte de nacer en la opulencia, en la comodidad.

Papá Noel, que también sabe "distinguir" la riqueza de los hombres, irá dejando los juguetes bonitos, para los niños de padres ricos; regulares para los otros y ninguno para los de allá.

La Navidad, que debe ser alegría para todos se tornará solo para algunos; pues mientras unos niños gocen el placer de poseer un juguete, saborear una golosina, lucir una tela fina y costosa; otros los que nacieron en la pobreza económica, se resignarán desde tiernos a sufrir las privaciones, los desengaños de esta vida desigual. En sus corazones empezará a nacer cierto sentimiento de envidia y se les irá formando en la conciencia una especie de inferioridad, de minus valíe.

Felizmente, cada pueblo, cada agrupación social, cuenta en su seno con un núcleo de almas nobles, caritativas y finas: las mujeres.

Estas heroínas anónimas: ángeles en nuestra infancia; dulces amigas de la adolescencia; cariñosas esposas y sabias consejeras, han dado muestras en todas las épocas, los pueblos y los tiempos, ser poseedoras de nobles sentimientos, corazones generosos que siente por la desgracia ajena, y sufren con el dolor de otros.

Estas dulces y angelicales criaturas, que son el consuelo de pobres y afligidos, y madres cariñosas de los desheredados, surgirán también en Llata.

Manos bondadosas no han de dejar en el abandono triste, a aquellos tiernos retoños de la humanidad, a los que sin saber, sin culpa de ninguna clase, vinieron al mundo a vivir en un hogar pobre, humilde y triste.

Corazones nobles, no verán con indiferencia que, mientras unas criaturas exhiban juguetes costosos, telas finas y saboreen golosinas delicadas; otras caminen por las calles con caritas tristes, nostálgicas, llorosas talvez, dolientes; nó.

La mujer llatina, evidenciará, una vez más, ser poseedora de generosidad, nobleza y fineza.

Conciente de sus hechos, impelida por el imperativo de su alma noble, acudirá presurosa a socorrer a los desheredados, a los humildes huerfanitos, a los niños pobres, a aquellos a los que hasta Papá Noel los ha olvidado. Les ofrecerá satisfecha, dulcemente emocionada, sublimisada por sus actos, momentos de alegría, goce, olvido de penas y desgracias.

El Dia de Navidad, al entregarle el juguete modesto ,barato y pequeño; el sabroso caramelo; la ropita hecha por ella, tal vez enjugará una gota de cristalina lágrima, que sus ojos quieran derramar por la emoción de su alma. Pero, hará sentir a las almitas nobles y tiernas, momentos de dicha, de inolvidable alegría. "Standarizará" la alegría, haciéndola común a todos y para todos.

Niña Llatina, noble y generosa, has que tu corazón cultive siempre sentimientos nobles para los que sufren, sé pues tú, la misionera de la felicidad y siembra en todas partes semillas de grandeza, de amor, de espiritualidad.

Nosotros, esperamos ansiosos una iniciativa para entregar nuestra modesta cooperación, que servirá en algo a la realización de esta obra grandiosa, significativa y sublime.

Niña llatina. Los huérfanos, los desheredados esperan que tus manos cariñosas les obsequie el día de Navidad con algo que les alegre les haga dichosos. Te bendicirán desde el fondo de sus corazones.

Llata, diciembre de 1941.

Diógenes.

OFICIAL

Lima, 1° de noviembre de 1941

Circular N° 3

Señor Médico Sanitario de Huamalíes

Tengo el agrado de remitirle 2 listas oficiales de Precios de Especialidades Farmacéuticas, a fin de que se sirva Ud., disponer su distribución a las farmacias de su jurisdicción, recabando un recibo que acredite la entrega, el que remitirá Ud. a esta Dirección, y en el cual se anotará el nombre de la Farmacia, ubicación y ciudad.

Por los informes del Revisor enviado por esta Dirección, a distintos lugares de la República, se desprende que, en provincias, no se cumple con las disposiciones relativas al control del precio de las medicinas y es por esto que mi despacho tiene interés en que se sirva Ud. cumplir con lo dispuesto en la Resolución Suprema, de 15 de enero de 1937, artículo 2° inciso H, que obliga a los médicos sanitarios el control y vigilancia de los precios de venta al público de las medicinas, por lo que espero se sirva disponer lo conveniente, a fin de que sea una realidad el empeño del Supremo Gobierno, respecto al control de precios de las medicinas.

Hago presente a Ud., que en la carátula de la lista oficial, están impresas las disposiciones vigentes y que no dudo las hará cumplir con especial celo.

Dios guarde a Ud.

Miguel A. Delgado
Médico Encargado de la Dirección
General de Salubridad Pública.

Puente de Culquish

El Puente de este nombre sobre el río Marañón, en el trayecto de esta ciudad a Huánuco, fué reconstruído el año 1924 por el Alcalde del Concejo Provincial, de entonces, don Moisés D. Herrada, a base de cemento y piedras labradas el releje de uno de los extremos del puente.

Desde aquella fecha se ha conservado el puente en perfectas condiciones hasta comienzos del año ppdo, época que debido a la acción intensiva de las lluvias y el desborde del río, se desmoronó uno de los estribos del referido releje, quedando el puente en malas condiciones para el tránsito de las acémilas.

Como últimamente se ha acentuado el peligro, con tendencias de interrumpirse el tráfico a la capital del Departamento, por el mal estado del puente, sino se atiende la pronta reparación de él, como ha podido constatar el Ingeniero señor Alberto Ticona, es de desear que la Dirección de Caminos del Ministerio de Fomento, conceda una subvención para la reparación técnica de esa obra de vital importancia para la vida de los pueblos inmediatos.

ECONOMIA DEL SEMANARIO

SUSCRICION

Al trimestre.......	$ 1 20
Al semestre:......	,, 2.40
AL año..........	,, 4.80
Número suelto....	,, 0.10
Número atrazado..	,, 0.20

AVISOS

1 página	$ 20.00
½ ,, ...	,, 10 00
¼ ,, ...	,, 5 00
Judicieles, la línea	,, 0.05
Despedidas y defunciones	,, 2.00

DESCUENTOS

Al trimestre	2 %
Al semestre	4 %
Al año.............	8 %

Imp. «La Reacción». — Llata

CONDICIONES FIJADAS PARA LA VENTA DE MEDICAMENTOS

Para la venta de medicamentos es obligatorio, bajo pena de multa: a) que los precios sean señalados en moneda nacional en el envase o envoltura de cada artículo, sin abreviaturas ni signos convencionales; b) que se otorgue a los compradores el respectivo comprobante de su compra, en el que se anotará claramente el nombre de la mercadería vendida y su precio.

